

**ACTA NÚMERO 6 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SERVICIO DE ESCUDO DIGITAL PARA MENORES”.
CONTR 2025 430479**

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D^a. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

D. Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía (TEAMS)

D. Miguel Pérez de la Rosa, Representante de la Intervención en la Agencia Digital de Andalucía.

D.Francisco Guerrero Sánchez-Arjona, Representante de la Intervención en la Agencia Digital de Andalucía.

D. Gabriel Ángel de la Cuesta Padilla, Gabinete Estratégico del Servicio de Ciberseguridad. (TEAMS)

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 12:30 horas del día 09 de diciembre de 2025, se reúnen, presencialmente y telemáticamente, en la sede de la ADA en Sevilla, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para el análisis de la documentación previa de la empresa licitadora TICSMART, SL, para la contratación de “Servicio de Escudo Digital para Menores”. CONTR 2025 430479

Secretario:

D. José Manuel Peregrín González, Gabinete Técnico del Sv. de Contratación.

A las 12:30 horas, la Presidenta da por iniciada la sesión.

Constatado que la empresa TICSMART, SL no ha presentado aún la documentación previa a la adjudicación requerida y puesto que el plazo de presentación legalmente establecido continua vigente hasta las 10:00 horas del día 17 de diciembre de 2025 la Mesa decide suspender temporalmente la sesión que volverá a convocarse una vez presentada en dicho plazo la documentación o una vez finalice este, para proceder a su correspondiente examen.

A las 13:00 del día 10 de diciembre se procede a continuar la Mesa suspendida , con la misma composición en los miembros de la Mesa, excepto el Representante de la Intervención, siendo el vocal asistente ,en su sustitución D.Francisco Guerrero Sánchez-Arjona. Una vez examinada la documentación previa a la adjudicación requerida, se constata en ella la falta de la certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o en su caso la autorización para recabar esta información por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el Anexo VIII, motivo por el cual la Mesa decide hacer una nueva suspensión a las 13:45 y requerir a la empresa por medio de SIREC-PdL. la aportación de dicha documentación.

ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		10/12/2025 14:44:31	PÁGINA: 1 / 2
JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwVal649mY673Rvlg9YjRy0id7W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Reanudada la sesión a las 14:05 del día 10 de diciembre de 2025, recibida a través de la plataforma establecida el certificado requerido, y constatado por los miembros de la mesa que toda la documentación presentada es correcta, la Mesa de contratación acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del “Servicio de Escudo Digital para Menores” CONTR 2025 430479 a la entidad **TICSMART S.L.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 14:20 horas del día 10 de diciembre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA,
Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

EL SECRETARIO,
Fdo.: José Manuel Peregrín González.

ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		10/12/2025 14:44:31	PÁGINA: 2 / 2
JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwVal649mY673Rvlg9YjRy0id7W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	